

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLII - Nº 54
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 18 DE MARZO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Por O/J de 1ª. Inst. y 26ta. Nom. C. y C. en autos "Cacorba S.A.T. - Quiebra Indirecta" (Expte. 6344/36) mart. José M. Crespo Mat. 1- 460, rematará en Sala de Remates del P.J. calle Arturo M. Bas 158 P.B., el día 18 de marzo de 2.010 a las 10,00 hs., 1º) MATRICULANº 552.353 (11) terreno ubicado en Bº Nva Cba, depto Capital se designa como Lote 64, mz. 106, sup. total de 4.165,50 mts.cdos. (Av. Vélez Sarsfield Nº 1.157), nom. Cat. 4-12-18-64 y 2º) MATRICULA Nº 111.428 (11) Terreno ubicado en suburbios Sud. Dpto. Cap. designado como Lote Uno y por Mensura (Plano Nº 77568, se designa Lote Veintinueve, con sup. Una Ha. 8.020ms.44dms.cdos. (Avda. Vélez Sarsfield al 4.100), Nom.Cat. 30-11-2-1 inscriptos a nombre de la fallida en un 100%. Se receptorán ofertas en sobre cerrado, las que deberán ser presentadas ante el Tribunal (Caseros Nº 551 - P.B. Pasillo Central) hasta el día 15 de marzo de 2.010, a las 11 hs. con más 15 minutos de tolerancia. Los sobres deberán contener: a) Datos del oferente, b) una sola oferta UNIPERSONAL por cada inmueble, y c) comprobante de depósito en el Bco. de la Pcia. de Cba - Suc. Tribunales, al Folio 664193/05 del 2% del monto ofertado respecto de la MATRICULA Nº 552.353 (11) y del 5% respecto de la MATRICULA Nº 111.428 (11). Todo ello bajo pena de inadmisibilidad como oferta válida en caso de incumplimiento. Las ofertas a presentar deberán superar las bases estipuladas respecto de la MATRICULA Nº 552.353 (11): \$ 7.200.000, y de la MATRICULA Nº 111.428 (11): \$ 1.300.000. En caso de no resultar adjudicatarios, quienes efectuaron los depósitos en garantía, se les restituirán el total de los mismos en el término de 5 días hábiles posteriores a la subasta. CONDICIONES: Mejor postor, dinero de contado, cheque financiero o cheque certificado de cualquier plaza a la o/ del Bco. Pcia de Cba. Suc. Tribunales; quienes hubieren formulado ofertas en sobre cerrado deberán estar presentes al momento de la apertura de los mismos en la sala de remates, bajo apercibimiento de tener por no efectuada la oferta, y tomarse como base de la subasta la segunda mejor oferta. En caso de presentarse VARIOS OFERENTES por un mismo inmueble, y de cumplir los requisitos estipulados (particularmente depósito en garantía), SOLO ELLOS PODRAN PARTICIPAR EN EL REMATE. En caso de presentarse SOLO UNA OFERTA por uno de los inmuebles, permitirá que sea mejorada por cualquiera de los presentes en el acto de remate, pero de no existir otros interesados que apuesten, será adjudicado a quien efectuó la misma. En caso de NO PRESENTARSE OFERTA en sobre cerrado por alguno de los inmuebles, se practicará la subasta partiendo de las bases estipuladas precedentemente y por cualquier interesado presente en la sala. El adjudicatario deberá depositar el 20% en concepto de señal en el acto de la subasta,

y el saldo al aprobarse judicialmente el remate. Si la aprobación excediere el plazo de 30 días contados desde el remate, el comprador consignará saldo del precio más el interés de la Tasa Pasiva del B.C.R.A. Postura mínima: punto 1º) \$50.000, y punto 2º) \$15.000, después de la primera oferta, o 1% de las ofertas en sobre cerrado que se presenten superiores a las bases arriba estipuladas. El comprador deberá conformarse con los títulos existentes en autos (art. 599 C. de P.C. y C.). La comisión del martillero 3% y 5% respectivamente por c/ inmueble (art.83 inc.b y c Ley 7.191) será percibida en todos los casos únicamente del comprador (art. 261 L.C.) quien abonará Ley 9.505 (Fondo para la Prevención de la Violencia familiar), e Impuesto de Sellos proporcional. Si el día fijado resultare inhábil; la subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la misma hora, en la Secretaría del Tribunal. El Síndico percibirá los fondos que se obtengan del remate, y depositará dentro de las 24 horas de finalizada la subasta, previa deducción de los importes correspondientes a edictos, e impuesto de sellos proporcional. Asimismo abonará los impuestos y tasas que correspondan. Conjuntamente con el martillero proporcionarán toda la información necesaria. Se deja expresa constancia que la venta se efectúa previa exhibición, por lo que no se admitirán reclamos sobre el estado de los mismos. Compra en Comisión: art. 586 del C.P.C. y C. Exhibición de los bienes: de 9hs a 12hs. y 15 a 18 hs., pudiendo designar el martillero colaboradores a tal fin. Estado de ocupación de los Inmuebles: Nº 1) Con convenio de desocupación para el día 23-03-10 y Nº 2) Desocupado. Consultas: Martillero Crespo José: 0351-4256068 - 0351 - 156505041, Montevideo Nº 833, P.B. of. 6. Síndico, Cr. Figueroa Luis: 0351-155637759 - 0351-4226050. Nº 2405 - \$ 268.-

RIO TERCERO - O. Juez 1ª. Inst. y 2ª. Nom. C.C.C. Río Tercero, Of. Ejec. Fisc. Sec. 4 Autos: "Municipalidad de Villa Rumipal c/ Reynaldo Víctor Donatti; c/ Carlos Eduardo Rodríguez; c/ Daiko Fukushima - Ejecutivo" M. Maluf MP 01-1345, rematará el 18/3/2010 a las 10,10 hs., 10,10 hs., 10,20 hs. y 10,30 hs. en la sala de remates del Tribunal sito en V. Peñaloza Nº 1370, Río Tercero, Córdoba, los siguientes bienes: lote de terrenos ubicado en Villa Rumipal, Pnia. Santa Rosa, Dpto. Calamuchita Pcia. Córdoba. 1) Lote 5 Mza. 1 Zona C Sup. 456 mts. Mº 1080821. 2) Lote 1 Mza. 29 Barrio El Torreón Sup. 700 m2. Mº 823483 (12) 3) Lote 42 de la denominada Zona D Sup. 1.600 m2. Mº 958741. baldío desocupados. Condiciones: base: 1) \$ 575, 2) \$ 924; 3) \$ 384, mejor postor, dinero de contado en efectivo, comprador abona acto de subasta 20 % a cuenta de precio con más comisión de ley, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100 comprador deberá acreditar pago 2 % arts. 24 y 25

ley 9505. Gravámenes: ver inf. Reg. Prop. Títulos: los que expida el Tribunal (art. 599 del C. de P.C.) Revisar e Informes: al martillero Lavalle Nº 120, Río Tercero. Tel.: 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar. Fdo.: Dr. Juan Carlos Vilches, Prosecretario. Río Tercero, Córdoba, 3 de febrero de 2010.

Nº 1160 - \$ 72.-

RIO TERCERO - O. Juez 1ª. Inst., 2º Nom. C.C.C. Río Tercero, Of. Ejec. Fiscal Sec. 3 y 4, Autos: "Municipalidad de Villa Rumipal c/ Pascual Patitucci, Susana Elena Linares c/ Antonio Adeva y Otro c/ Juan Pedro Riso y Otra c/ Alejandro Edgardo Chinnici c/ Jorge José Ogando - Ejecutivo", C. Valdemarin MP 01-1311 rematará el 18/3/2010 a las 9,10 hs., 9,20 hs., 9,30 hs., 09,40 hs., 09,50 hs. y 10,00 hs. en la sala de remates del Tribunal sita en V. Peñaloza Nº 1379, Río Tercero, Córdoba, los siguientes bienes: lotes de terrenos ubicados en Villa Rumipal, Pnia. Santa Rosa, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba. 1) Lote 18, mza. 12 Zona H, Sup. 300 m2. Mº 973307; 2) Lote 11 mza. 3 Barrio Villa Naturaleza Sup. 375 m2. Mº 736445 (12), 3) Lote 21 Mza. 12 Zona H Sup. 300 m2. Mº 959046. 4) Lote 1 Mza. 34 Barrio El Torreón Sup. 700 m2. Mº 826678; 5) Lote 24 Mza. 17 Barrio Villa Naturaleza Sup. 375 m2. Fº 34636; Aº 1985. 6) Lote 19 Mza. 1 Barrio Villa Naturaleza Sup. 381,90 m2. Mº 701822. Baldíos Desocupados. Condiciones: Base: 1) \$ 244; 2) \$ 81; 3) \$ 244; 4) \$ 1.232; 5) \$ 81; 6) \$ 138. mejor postor, dinero de contado en efectivo, comprador abona acto de subasta 20 % a cuenta de precio con más comisión de ley, saldo a la aprobación. Postura mínima \$ 100, comprador deberá acreditar pago 2 % arts. 24 y 25 ley 9505. Gravámenes: ver inf. reg. prop. Títulos: los que expida el Tribunal (art. 599 del C. de P.C.) Revisar e Informes: al martillero Lavalle Nº 120, Río Tercero, Tel./Fax: 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar. Fdo.: Dr. Juan Carlos Vilches, Prosecretario. Río Tercero, Córdoba, 3 de febrero de 2010.

Nº 1159 - \$ 88.-

El día 19/03/2010, a las 16:00 en Salta Nº 1245, de Jesús María-Córdoba por cta. y orden BANCO DE GALICIA Y Bs. As. S.A., conforme art. 39 ley 12.962 y art. 585 Cód. Comercio, Martillero Antonio Mira MP 01-930, comunica por tres días que subastará estado visto: Un AUTOELEVADOR (Reflex Reach Truck), Marca BT, modelo RRE2/1.4, sueco, año 1996 Nº 288643 AA, torre Triplez de 7500 mm. Largo de uñas 1150mm desplazador lateral, indicador de altura, a batería marca Varta 48V-480° /H y Batería marca Clorex de 48 V - 480°/H, de uso particular; de propiedad de la fallida EXPRESO MORELL; BASE: Monto Prendario ó

retasado un 25% menos ó Sin Base, Mejor Postor. Comprador abonará el total de su compra en el acto, más 10% com. al Martillero más 2% ley 9505 de violencia familiar, s/ precio de compra e IVA si corresp., en dinero de cdo. Trámites, Ap. Col. Mart., Verif., Transf., y levant. de Prenda a cargo adquirente y todos los gastos para concretarla. Bco. de Galicia dispondrá de 90 días para cancelar cautelares.- Revisar Salta Nº 1245 Jesús María; 17; 18 y 19 de marzo de 2010 de 16 a 18 hs. Informes: Tel. 03525-15641955. Acudir con DNI y constancia de CUIT/CUIL.

2 días - 3389 - 19/3/2010 - \$ 52.-

VILLA DOLORES - O. Juez 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. de la Cdad. De Va. Dolores, Sec. Nº 1. en autos Pacheco Mercedes E. c/ Dominga I. Grillo - Ordinario" (Cumplimiento de contrato). El Mart. Luis P. Sanchos, MP. 01-00617, rematará el 18/3/2010, a las 11,30 hs. o día háb. Sgte. A la m/hora en el Palacio de Tribunales de Va. Dolores, Sarmiento Nº 351, Derechos y acciones posesorios al cien por ciento, que ejerce la Sra. Dominga I. Grillo, emergentes de contrato de compra-venta de fecha 17/10/00, sobre un lote de terreno mat. 1.248.634, de titularidad del actor, ubic. En El Portezuelo, Ped. Las Rosas, Depto. S. Javier, Cba. desig. Lote 112 que mide y linda al Norte, formado por dos tramos 69,40 mts y 66,34 m. Linda c/ lote 111, al sur 140,90 m. Y lda. Con María Arizaga de Kalaizic, Parc. 46, al este 45,45 m. Lda con camino pav. A.S. Javier; y al Oeste 53,92 m. Lda. Con lote 113. Sup. 6229,05 mts2, Mejoras casa en dos plantas. P. Baja, coc., com. de 3,30 x 5,50 lav. 3,30 x 2,00 m., baño 3,30 x 1,20 m. P. Alta 1 dor., 5,50 x 3,30, 1 dor. 5,00 x 4,00 m. Posee los servicios de agua corr., energ. Eléc, rita pav. Ocupada por la Sra. Dominga I. Grillo (titular del boleto). Condiciones: Base \$ 5.049, dinero de ctdo. O cheque cert., y al mejor postor debiendo abonar el comp. El 20% del import. De la comp. En el acto, con más la comis. De ley al mart. (5%) saldo al aprob. la sub. Postura mínima 1% de la anterior. Comisionistas, deberán cump. Art. 586 del C. de P.C. bajo apercibimiento. Fdo.: Graciela C. de Traversaro - Juez. Cecilia M. H. De Olmedo - Secretaria. Villa Dolores, 17 de Febrero de 2010.

Nº 3994 - \$ 88.-

BELL VILLE - Por orden del Juez Federal de Bell Ville, Secretaría Civil y Comercial en autos: "MILEVIC S.A. C/ BANCO DE LA NACION ARGENTINA - (AUTOS ACUMULADOS) CONSIGNACIÓN - EXPTE 115-M-02, el martillero Carlos Jorge Cavallero subastará el día 19 de Marzo de 2010, a las 09.00 hs.-, en la sede del Juzgado Federal de Bell Ville (Cba.), el siguiente bien: LOTE DE TERRENO baldío que de acuerdo al plano de Mensura y Subdivisión de una fracción que es parte de la concesión nº 30 de la legua nº 45, ubicada en Colonia "Tortugas", al N. de la vía férrea de la ciudad y Dpto. Marcos Juárez, Ped.

Espinillos, Prov. Cba., inscripto en el Reg. Gral. Bajo el n° 52.510 del protocolo de "Planos" y n° 78.165 del protocolo de "Planillas", se distingue como LOTE "5" y mide: 20 mts. de frente al O., por 85 mts. de fondo de O. a E., lo que hace una Sup. Total de 1700 MTS. 2, lindando: al O., con calle pública "LAS COLONIAS", de Marcos Juárez a Saira, lo que, separa de Villa Argentina; al N., con el lote "6" hoy de Jose Balague, al S. con lote 4, hoy de Mateo José Tomatis y otros y al E., con parte del lote "1", hoy de Norberto Ramón y Víctor Hugo Paoloni; todos los lotes de su mismo plano citado. Inscripto bajo matrícula n° 1179229 (antc. F° 30384/1973).- Titular Registral: Juan Carlos Milevcic. ESTADO DE OCUPACIÓN: Ocupado. CONDICIONES: BASE: de Pesos: Cuatrocientos Veintiocho con cuarenta ctvos. (\$ 428,40.-) dinero de contado al mejor postor, 20% en el acto de la subasta y el saldo a los cinco días de aprobada la subasta, con mas comisión al martillero (3%), debiendo abonarse la misma en el acto del remate. Al saldo se le aplicará el interés cartera activa Banco de la Nación Argentina. Gastos de transferencia a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción ni por saneamiento de títulos. En caso de no aprobarse la subasta el 20% abonado será reintegrado al comprador en su importe nominal.- Se aceptaran posturas bajo sobre (art. 570 CPCCN) en las condiciones de autos. En caso de fracasar la primera subasta, el bien saldrá a la venta SIN BASE, en el mismo acto, una hora después que la subasta anteriores decir a las 10.00 hrs. y en las mismas condiciones.-REVISAR: 17 y 18 de marzo de 2010 de 08 hrs. a 13.00 hrs.- INFORMES: Bco. Nac. Argentina Sucursal Marcos Juárez sito en calle Alem esquina Belgrano (Edificio Banco Nación Argentina) - TE: 03472 - 425382/426059 - Martillero Carlos Cavallero: TE: 03472-426405, 03475-15620710.- Of. 4 de Marzo de 2010. Lucila M. De Cesare – Secretaria Federal.

2 días - 4353 - 19/3/2010 - \$ 216.-

Orden Juez 21° C.C. autos "Municipalidad de Córdoba c/ Bagual Sociedad Anónima – Pres. Múlt. Fiscal" (Exp. 1448525/36), Mart. Lozada Mat. 01-791, con dom. En calle 27 de Abril N° 313, Rem. 25/03/2010 a las 10,30 hs. Sala Rem. sita en calle Arturo M. Bas N° 158 P.B. Cochera ubic. en Av. Colón N° 836/8, B° Centro, inscripto a la Mat. 146.040/128 (11), "Edificio Garage Colón" Unidad Func. 128 – Posición: 02-129 c/ Sup. cub. Propia total de 12,45 ms. cdos. Mejoras: ubic. en 2do. Piso, "N° 35", rampa de acceso doble, y guardia 24 hs. Cond.: dinero contado o cheque certif. y al mejor postor. Compr. Abonará 20% acto subasta más com. mart., saldo aprob. subasta c/ más Imp. Ley 9505 (2%). Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. No se admite cesión der. Y acc. p/ pte. Comprador. Post. Mínima: \$ 100.- Base: \$ 4.552.- Exhib.: 16-17 hs. Estado: desocup. Libre de personas y/o cosas. Edictos: "La Voz del Interior". Inf. Mart. Tel. 156-510510. Dra. Todjababian de Manoukian – Secretaria. Of. 11/03/2010.

5 días – 4704 – 25/3/2010 - \$ 300.-

O/J. 27ª Civil y Comercial, autos: "CONSORCIO SANTALYDIATORRE "B" C/ COOPERATIVA ALAS DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA - EJECUTIVO - EXPENSAS COMUNES - (Expte. 1073181/36)", Martillero José N. Carrizo, M.P. 01-265, rematará 18 de Marzo del año 2.010, a las 11,30hs., en la Sala de Remates del Poder Judicial, sita en A. M. Bas N° 158 P.B., sig. bien: Inscripto a la Matrícula N° 199.211(11), a nombre de COOPERATIVA ALAS DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA: SEGUN REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, se designa: PARCELA HORIZONTAL DOSCIENTOS TRECE; Departamento ubicado en Duodecimo Piso, con entrada común por

el número 167 de la Avenida Los Andes, tiene una superficie propia en Duodecimo Piso (Posición 213), Departamento de setenta metros siete decímetros cuadrados.- Se le asigna un Porcentual de Copropiedad del cero coma quinientos veinte y dos milésimos por ciento (0,522%).- NUMERO DE CUENTA 1101-2229792/6.- NOMENCLATURACATASTRAL: C: 03; S: 21; Manz: 010; Parc: 027; P.H.: 213.- CONDICIONES: BASE \$ 21.562.- Dinero de contado, al mejor postor.- Comprador abona en acto subasta 20% importe de compra como seña y a cuenta de precio, c/más comisión de ley al Martillero.- Asimismo deberá abonar 2% del precio de venta previsto en el Art. 24 de la Ley N° 9505, a los fines de la formación del fondo de prevención de violencia familiar.- Saldo al aprobarse la subasta.- Si el pago del saldo del precio de la subasta se realizara después de los 30 días de realizada la misma o después de los tres días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el Banco Central República Argentina, con más el dos por ciento (2%) nominal mensual.- POSTURA MINIMA: \$ 1.000,00.- MEJORAS: Departamento ubicado en Bv. Los Andes N° 167, Torre "D", 12º Piso, Dpto. "A", Edificio Complejo Santa Lydia.- Consta de cocina, living-comedor, tres dormitorios, ante baño y baño.- Desocupado.- INFORMES: Te. 4-238542 - Cel. 156-84-96-28.- Fdo: Dra. Beatriz E. Trombetta de Games, Secretaria.- Oficina: Córdoba, 12 de Marzo del 2.010.-

N° 4528 - \$ 108.-

Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 45° Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Villagrán, Nilda Estela, en autos caratulados: "Monguzzi, María Teresa c/ Bracamonte Cesar Manuel – Ejecución Prendaria" (Expte. N° 1377345/369 el día 19 de Marzo de 2010 a las 10,30 hs. en la Sala de Remate del Excmo. Tribunal Superior de Justicia ubicado en Arturo M. Bas N° 158 P.B., saca a remate en Pública subasta por el martillero Sr. Flavio Edgardo Peña, Matrícula judicial 01-2044, con domicilio legal en calle Duarte Quirós N° 651, 2° "C" de la ciudad de Córdoba, el automotor, marca Peugeot, modelo 504, sedán 4 puertas, motor marca Peugeot N° 202895, chasis marca Peugeot N° 5063876, año 1974, dominio XEY-666. Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor, postura mínima de pesos doscientos (\$ 200). En caso de compra en comisión Art. 586 del C. de P.C. El adquirente deberá efectuar el pago del 2% al Fondo para la prevención de la Violencia Familiar (art. 24 Ley 9505). Exhibición en calle Cabo González N° 1535, Barrio Residencial sur día lunes 22/02/2010 de 16 a 18 hs. Informes al Tel. 0351-4259222 de lunes a viernes de 10 a 13 hs y/o Cel. 156532627. Of. 16/3/2010. Nilda Estela Villagran – Secretaria.

2 días – 4981 – 19/3/2010 - \$ 176.-

O. Juez 47° C. y C. en "Banco Roela S.A. - Fiduciario del Fideicomiso Suma c/ Ravarelli Rosendo Juan y Otro – Ejec. Prendaria (Expte. 513134/36), Martill. Víctor E. Barros 01-330 – domicil. D. Quirós 587 – Cba., rematará S. Remates Trib. – Arturo M Bas 158 – P.B., día 22/03/2010 – 11,00 hs. automotor marca Mercedes Benz – Modelo L-1620 – año 1998 – tipo chasis con cabina – dominio "CIN-061", en el estado visto, de prop. Del demandado Rosendo Juan Ravarelli. Condiciones: por la base de la prenda U\$S 71.255,65 o sin base dinero contado. Mejor postor, post. mínima \$ 1000.- Abonando 20% del precio c/ más comisión martillero, saldo a su aprobación que de extenderse a más de 30 días con más interés del 1% mensual desde vencido el plazo indicado y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento del Art. 585 del CPC. El adquirente deberá abonar el 2% correspondiente Art. 24 Ley 9505.

Gravámenes: los de autos. Compra en comisión Art. 586 del C.P.C. Compradores asistir con documento de identidad idóneo. Ver: días 17-18 y 19/03/2010 de 16 a 17 hs. en Av. Juan B. Justo N° 5005. Cba., Informes Martillero Tel. 0351-155068269. Fdo.: Dra. Sara Aragón de Pérez – Secretaria. Cba., Quince de Marzo de 2010.

3 días – 4723 – 22/3/2010 - \$ 216.-

O. JUEZ 21° C. y C. AUTOS "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ SANCHEZ JUAN CARLOS. - EJECUTIVO FISCAL. (Exp. N° 1191758/36) MART. QUILES BUTELER CRISTIAN M.P. 01-924. DOM. ESPORA N° 254 CBA. REM. 19/03/2010, A LAS 11:30HS (Arturo M. Bas N° 158 PB) Y/O DÍA INMEDIATO POSTERIOR SI FUESE INHABILEL PRIMERO. LOTE DE TERRENO: UBICADO EN B° SAN VICENTE. DEPTO. CAPITAL, MANZ. 64 – LOTE "A" SUPERFICIE: 121MTS.89DMS. CDOS.- UBICADO EN CALLE RAMON OCAMPO N° 1679.- MEJORAS: BALDIO: DESOCUPADO.- BASE \$16.344.- DINERO EFECTIVO. MEJOR POSTOR, ACTO DE REMATE 20% SEÑA MÁS COM. MARTILLERO (5%). HAGASE SABER AL POSIBLE ADQUIRENTE QUE DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO PREVISTO POR EL ART. 24 DE LA LEY 9505 (2% DEL PRECIO DE LA SUBASTA). SALDO APROB SUBASTA.- SERV: LA ZONA CUENTA CON AGUA CTE., LUZ ELEC., GAS; CLOACAS Y LAS CALLES DE ACCESO SON ASFALTADAS.- HAGASE SABER AL COMPRADOR QUE EN CASO DE COMPRA EN COMISIÓN, DEBERÁ DENUNCIAR NOMBRE Y DOMICILIO DE SU COMITENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, QUIEN SE DEBERÁ RATIFICAR EN EL TERMINO DE CINCO DIAS. HAGASE SABER A LOS EVENTUALES ADQUIRENTES QUE EL TRIBUNAL NO ADMITIRA LA CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES POR PARTE DEL COMPRADOR EN SUBASTA POST. MINIMA. \$100. VER DE 14HS A 17HS EN EL LUGAR DE SU SITUACIÓN. INFORMES: MART. TEL. 156-411241. GRAV. INF. R. DRA. TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA (SECRETARIA).

2 días - 4979 – 19/03/2010 - \$ 160.-

AUDIENCIAS

Juzgado Conciliación 4° Nom. Sec. 7 de Córdoba (D. Quirós 550, PB), cita y emplaza a Walter Eduardo Sinay a comparecer a la audiencia de conciliación del 23 de Junio de 2010 a las 09,40 hs en autos "Zaragoza Gabriel Oscar c/ Sinay Walter Eduardo y Otros – Ordinario – Despido – Expte. 141260/37", y en caso de no conciliar conteste demanda bajo apercibimientos Arts. 25 y 49 Ley 7987. Liliana Timonieri – Secretaria.

5 días – 4803 – 24/3/2010 - s/c.